

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642 Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA Madrid, 6 de febrero de 1931 Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA AÑO LXV.—NUMERO 12.522

## El estudio del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar

La Comisión presentará a finales del trimestre actual el resultado de sus trabajos

La «Gaceta» inserta la siguiente Real orden del ministerio de Fomento: «Vista la comunicación del presidente de la Comisión de Estudio del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar, creada por Real orden de 30 de abril de 1928, y constituida por los señores D. Luis de la Peña, D. Enrique Dupuy de Lome, don José Sierra, D. Nicolás Prat, D. Gonzalo Torres Polanco, D. Rafael de Buen, don Juan Gavala y D. Pedro Jevenoix, y examinada la comunicación del director del Instituto Geológico y Minero de España, D. Luis de la Peña, manifestando que con objeto de continuar los indicados estudios, y en cumplimiento de las Reales ordenes de 30 de abril y 17 de julio de 1928, así como la de 30 de enero de 1929 («Gaceta» de 2 de febrero), es preciso se concedan los recursos necesarios, al igual que en las mismas se detallan para sufragar los gastos durante el primer trimestre del presente año, que podrán obtenerse del Presupuesto de 1931, en igual cuantía y con cargo a los artículos del Presupuesto equivalente a los del año anterior, en los que sólo varía el número, pero las consignaciones son idénticas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la propuesta del presidente de la Comisión de Estudio del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar y habiendo sido informado por la Delegación de la Intervención general de la Administración del Estado, dispone:

Primero. Que la Comisión nombrada para este servicio continúe sus trabajos teóricos y experimentales durante el primer trimestre del año actual, presentando al finalizar el mismo, el resultado de sus estudios con arreglo a lo prescrito por la Real orden de 30 de abril de 1928.

Segundo. Que para atender a los gastos de orden geológico se acrediten 3.000 pesetas, con cargo al capítulo noveno, artículo primero, conceptos 14 y 15 del Presupuesto vigente, correspondiendo 2.400 pesetas al concepto 14 y 600 al 15; y 6.500 para atender a estudios ferroviarios del anteproyecto de ferrocarril submarino con cargo al capítulo 12, artículo segundo, concepto primero del Presupuesto vigente.

Tercero. Que se abone al autor del proyecto don Pedro Jevenoix la cantidad de 1.500 pesetas por su cooperación personal en los estudios ferroviarios que se realizan durante el primer trimestre del año actual, con cargo al capítulo 12, artículo segundo, concepto primero del vigente Presupuesto, en cumplimiento de la mencionada Real orden de 17 de julio de 1928.»

## Junta Constructora de la Ciudad Universitaria

La reunión de ayer

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se reunió en el pabellón de la Moncloa la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria para terminar de resolver los asuntos que integraban el orden del día 3 del actual.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad Central, los Sres. Recaséns, Folch, Ibarra, Gascón y Marín, Fernández, Yanguas, López Otero, Landeche, Asín Palacios, Peláez, marqués de Hoyos, Palacios y secretario, vizconde Casa de Aguilar.

El arquitecto-director dió cuenta del estado actual de las obras, en las que se hallan ocupados 1.500 obreros, añadiendo que, próximos a comenzarse los trabajos de pavimentación y construcción del nuevo edificio de la Junta y oficinas, es seguro que en breve plazo alcance a tres mil el número de obreros que trabajen en la Ciudad Universitaria.

La Junta analizó el informe relativo al emplazamiento de la nueva Escuela Nacional de Sanidad, en la zona médica de la Universidad. Esta Escuela ha de servir para la formación de los médicos que hayan de entrar al servicio de la Sanidad civil. El edificio se construirá bajo la inspiración y auxilios del ministerio de la Gobernación, para lo cual este departamento ministerial tiene consignadas pesetas 200.000 anuales. Sin embargo, el presupuesto total de construcción asciende a dos millones de pesetas. Existe el propósito de que sea una institución modelo para los estudios de higiene, así como que sus laboratorios y Museo tengan interés, no sólo para los estudios de Medicina, sino también para los de Ciencia y Arquitectura.

A petición de la Facultad de Filosofía y Letras se acordó que el curso de verano para extranjeros que celebra todos los años se desarrolle el actual en la Fundación del Amo.

La Junta tomó el acuerdo de señalar el emplazamiento de la Residencia para Estudiantes que Chile va a construir en la zona correspondiente de la urbe escolar.

Se vió con agrado cómo en diversos artículos publicados en la Prensa mundial se hacen calurosos elogios de la labor que España está realizando en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Después de despachar varios asuntos de trámite se levantó la sesión a la una de la tarde.

## Provincias

### EL REJONEADOR CANERO, GRAVEMENTE ENFERMO

CORDOBA. — El rejoneador Antonio Canero, se encuentra enfermo de gravedad en la finca «Viñuela».

### LOS TIMADORES APLICAN UN NUEVO TRUCO EN LOS ESTANCOS

BARCELONA.—Se ha descubierto un nuevo e ingenioso truco para timar a los estanceros, que se ha puesto en práctica estos días, y que consiste en lo siguiente: Un individuo se presenta en un estanco, y pide una cantidad de sellos y timbres que pone dentro de un sobre. Para cerrarlo lo prensa entre las hojas de un diario que tiene en la mano; saca del diario otro sobre escrito igual que el anterior y del mismo tamaño, y le dice al estancero que haga el favor de lacrarlo. A la hora de pagar se sorprende de hallarse sin dinero y diciendo que va a buscarlo, deja el sobre en el estanco para volver luego a recogerlo. Naturalmente, el timador no vuelve, y le deja al estancero un sobre con recortes de periódico a cambio de los sellos y timbres que antes le había pedido.

### EL BARCO SIN CAPITAN

ALMERIA.— Ha zarpado el vapor «Lorca», de la matrícula inglesa, cuyo capitán se ahogó el domingo en unión del maquinista y el telegrafista, cuando regresaban a bordo de un bote. El vapor se dirige a Rotterdam, pero hará escala en Gibraltar para tomar nuevo personal. El cadáver del telegrafista no ha sido encontrado.

### LA RECOGIDA DE ARMAS EN CATALUÑA

BARCELONA.—El capitán general ha dispuesto que en esta plaza y en las restantes de la región en que existen Comandancias militares, como igualmente en aquellas en que, por virtud del estado de guerra, se hubieren constituido en tales los oficiales jefes de puesto de la Guardia civil y Carabineros, se haga cargo la Guardia civil de las armas recogidas cuyos propietarios no hayan presentado la correspondiente licencia de armas, devolviéndose a los mismos cuando se provean de ella.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CO RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## LOS TEATROS

### TEATRO ESPAÑOL

#### En honor de Eduardo Marquina

Recibimos esta nota, que con gusto publicamos:

«No es la primera vez, ni será, a buen seguro, la última, que la admiración fraternal a un poeta como Eduardo Marquina se traduce en un agasajo público. Hace tiempo ya que, ceñido de laurel su pensamiento armonioso, las mieles del triunfo endulzan su afán diario. Antaño y trasantano se han celebrado sucesivas ocasiones de su obra dramática. El estreno de la más reciente nos da, con todo, oportunidad señaladísima para festejar a su autor. Con rara coincidencia el aplauso de los espectadores de «Fuente escondida» y el comentario entusiasta de la crítica han proclamado por modo unánime su excelencia entre las mejores producciones dramáticas de Marquina. Pocas veces como en esta tan eficazmente fundidas la inspiración lírica y la expresión dramática, han dado el ejemplo de la maestría. El ánimo de su tierra, cara a su afecto natural entre todas las de España, ha dictado al cantor de la gran patria histórica este poema de ahora, trascendido por fuerza del sentimiento simplemente humano, en acción apasionada. Queremos, pues, reiterarle el testimonio cordial de sus amigos en un convivio espiritual, evocador de su vida artística, en una fiesta memorable, donde las piedras blancas del éxito marquen los fastos de su carrera. Estamos ciertos de interpretar así, más propiamente que con ninguna otra manifestación simpática, el deseo general de festejar a Eduardo Marquina en su nueva victoria.

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Jacinto Benavente, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Machado, Pedro Sainz Rodríguez, Carlos Arniches, Luis Galbaldón, Tirso Escudero, Federico García Lorca, Alfonso Hernández Catá, Angel Lázaro, Cristóbal de Castro, Rafael Alberti, Tomás Borrás, Armando Discépolo, C. Rivas Cherif. (Siguen las firmas).

El festival en honor y beneficio de Eduardo Marquina tendrá lugar el viernes 13 del de actual, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Español.

Abrirá la función un prólogo de don Ramón Menéndez Pidal, director de la Real Academia Española.

En la primera parte del programa, dedicada a la poesía lírica de Marquina, recitarán una selección de sus «Elegías», «Odas», y del poema «Vendimiento», Lola Membrives, Carmen Moragas, Anita Martos y el propio festejado, que dedicará especialmente a esta solemnidad una «Canción del momento».

En la segunda parte, Carmen Larra-beiti, Julia Pacheco, Porfiria Sanchis, Joaquina Bofill, Mimi Muñoz, Milagros Leal, Carmen Moragas, Pascuala Mesa, Josefina Santaularia, Ana Martos, Matildita Fernández, Josefina Díaz de Artigas, Margarita Xirgu, Carlos Díaz de Mendoza, Alejandro Maximino, Fernando Venegas, José Cañizares, Alberto Contreras, Alfonso Muñoz, Francisco Hernández, Manuel Díaz González, y Eduardo Marquina representarán escenas selectas de «Las hijas del Cid», «Doña María la Brava», «En Flandes se ha puesto el sol», «El retablo de Agrelano», «El pavo real», «El pobrecito carpintero», «La ermita, la fuente y el río», y «El monje blanco». Concluirá el espectáculo con breves apostillas al margen de poesías y escenas, Cipriano de Rivas Cherif.

Terminará la función con el primer acto de «Fuente escondida» por Margarita Xirgu y su compañía.

En la contaduría del teatro Español se admiten encargos para este festival extraordinario.

## Diputación Provincial

### La Comisión técnica del Manicomio de Ciempozuelos

Bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, se constituyó en la Diputación provincial la Comisión técnica encargada de dictaminar sobre el Manicomio de Ciempozuelos.

Asistieron los doctores Lafara, Juarros y Villaverde; los arquitectos García Guereña, Luján y Zabala; el señor Aleixandre, como técnico financiero designado por la Cámara de Comercio, y el represen-

tante de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El presidente de la Diputación expuso a los reunidos los antecedentes que existen acerca del problema y les manifestó el deseo que la Corporación tiene de que la Comisión aclare todo cuanto por error se ha venido diciendo sobre este asunto del Manicomio.

Algunas preguntas hechas por los comisionados fueron contestadas por el presidente, quien también les indicó el tema que cada técnico debía desarrollar.

El señor Sáinz de los Terreros les dijo que quedaban en absoluta libertad de acción, y que para que actuaran libres de toda ingerencia, ya que la índole del asunto a ellos encomendado obliga a que sea estudiado con absoluta independencia, éi, una vez constituida la Comisión se separaba de ella.

La Comisión empezará sus actuaciones el próximo domingo por la mañana con una visita al Manicomio, a la que asistirán todos. Después actuarán por especialidades.

## De los terremotos en Nueva Zelanda

### Auxilio a los heridos

WELLINGTON.—Comunican de Napier que el parque Molean se encuentra convertido en un vasto hospital de campaña, donde están asistidos más de 1.000 heridos, muchos de los cuales se encuentran en grave estado.

De los cadáveres que han sido extraídos de los escombros en aquella ciudad, sólo han podido ser identificados 57.

### El número de víctimas

AUCKLAND.—Hasta ahora se calcula que el total de muertos a consecuencia del terremoto han sido 90 en Napier y 75 en Hastings.

En dichas ciudades van ya identificados 131 cadáveres.

Los daños sufridos en la sección comercial de Napier se calculan, por lo menos, en dos millones y medio de libras esterlinas.

### Nuevos daños

NAPIER.—Los nuevos seísmos de ayer han causado grandes destrozos.

Los miembros de la Cruz Roja creen que las víctimas de estos temblores de tierra pasan de 1.000.

El primer ministro Sr. Forbes, ha dispuesto que el domingo próximo se considere día de luto, con motivo del reciente seísmo.

### Enterramiento de cadáveres

AUCKLAND.—Hasta ahora han sido hallados 200 cadáveres en la zona de la bahía de Hawke, principalmente en Napier y Hastings.

En una gran fosa han recibido sepultura cien cadáveres. Algunos no pudieron ser identificados y se recogieron el mayor número de datos posibles para intentar más tarde la identificación.

### Trabajos de salvamento

WELLINGTON.—Los trabajos de salvamento de las víctimas del seísmo continúan con gran actividad.

Ya van retirados numerosos cadáveres de las ruinas y se ha logrado extraer con vida a dos mujeres.

### Datos oficiales del número de muertos en Napier

LONDRES.—Comunican de Wellington que, según datos publicados por el gobernador de Nueva Zelanda, el número de personas que han perecido en la ciudad de Napier a consecuencia de los seísmos se eleva, hasta ahora, a 140.

### La ley marcial en Napier

LONDRES.— Comunican de Christchurch (Nueva Zelanda) al «Evening News» que se ha proclamado en Napier la ley marcial, para impedir el saqueo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Información de Marina

### LA JORNADA DE TRABAJO EN LA MARINA MERCANTE

Una Comisión de navieros ha visitado al ministro de Marina para protestar contra la implantación de la jornada de trabajo de ocho horas en la marina mercante.

### LOS INSCRITOS EN LA MARINERÍA DE LA ARMADA

En el Ministerio de Marina se constituirá el próximo día 18, a las once de la mañana, la Junta Superior de la Armada, en sesión pública, para verificar el sorteo de la marinería, que previene la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

## CASA REAL

### Cumplimientos

Estuvo en Palacio el duque de Villahermosa, a quien, con motivo del santo de Su Majestad, le ha sido concedido el collar de la Orden de Carlos III. También estuvo en el Alcázar el marqués de Pons.

El Rey de Inglaterra ha contestado con un telegrama muy afectuoso al que el Soberano español le envió anteayer con motivo de la catástrofe de Nueva Zelanda.

### La princesa doña Beatriz

Las noticias recibidas en Palacio acerca de la enfermedad de la madre de la Reina acusaban que seguía aquella un curso favorable.

LONDRES.—El parte médico facilitado acerca del estado de la princesa doña Beatriz indica que pasó el día tranquila después de una buena noche.

## Aniversario del fallecimiento de la Reina Doña María Cristina

### Las honras fúnebres en Palacio

Las anunciadas honras fúnebres en la capilla de Palacio, con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina (que en paz descanse), se celebró esta mañana, a las once. Como ya se ha dicho, la Real familia asistió a la religiosa ceremonia desde las tribunas bajas.

### Renovaciones de pésame

Ayer comenzaron a recibirse en Palacio, por telegrama, muchas renovaciones de pésame a S. M. el Rey.

### En la Casa de Salud de Santa Cristina

Hoy, 6 de febrero, aniversario de la llorada y augusta Reina madre (que en paz descanse), empezará un novenario de misas en la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela de Matronas (O'Donnell, 51), por el descanso de su alma y por la paz de España.

La Junta de Patronato, director, médicos y hermanas de la Casa, suplican a todos que se unan a las oraciones, las cuales harán por las intenciones dichas durante estos nueve días, a las once de la mañana.

## EL TIEMPO

El tiempo en España es inseguro, la temperatura va en descenso y el viento es de menor fuerza que en los días pasados. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 17 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados bajo cero en Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 0. En Tenerife la máxima de ayer fué de 19 y la mínima de hoy de 13. En Madrid la máxima de ayer fué de 9 y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 7 a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos achubascados del Oeste y marejada. Resto de España: Vientos flojos y cielo nublado. Descenso de la temperatura.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo de Vizcaya, Canal de la Mancha y mar del Norte.

### Clasificación de los reclutas de 1931

Por orden de la Alcaldía se ha fijado un bando en el que se dispone que el próximo día 15, a las ocho de la mañana, se verná ante las Comisiones de Quintas de los diez distritos, la clasificación de soldados para el reemplazo de 1931. Al acto deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los comprendidos en el artículo 146 del reglamento de reclutamiento, que deberán ser representados por algún miembro de su familia.

En este acto deberán ser alegados todos los motivos de excepción, y no será admitido ninguno que no sea alegado en él; los que no concurren serán clasificados como prófugos; quienes se encuentren ausentes del Municipio podrán ser tallados y reconocidos, a solicitud propia, ante los Ayuntamientos, Consulados, etcétera, de la localidad en que residan.

Los declarados condicionales o excluidos temporalmente en los tres últimos reemplazos deberán justificar la existencia de excepción tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual; de no comparecer, serán declarados prófugos.

Los locales en que se verificará el acto serán los siguientes: distrito del Centro, plaza Mayor, 3; Hospicio, Libertad, 18; Chamberí, plaza de Chamberí, 7; Buenavista, Casa de la Moneda; Congreso, Cervantes, 19; Hospital, Cabeza, 3; Inclusa, Juanelo, 20; Latina, Carreta de San Francisco, 8; Faacío, Tutor, 27, y Universidad, Aberto Aguilera, 20.

### En el Centro del Ejército y la Armada

#### CONFERENCIA

«La política internacional del desarme y nuestro poder naval»

En el Centro del Ejército y la Armada, dió una conferencia sobre este tema el culto capitán de corbeta D. Enrique Navarro Margat.

Presentado por el presidente del Círculo, general González de Lara, abordó el conferenciante el primer punto de los dos que había de comprender su disertación, examinando las diferentes Conferencias internacionales celebradas a partir de la de Washington, en que se impuso la limitación de armamentos como medio de detener la progresión desenfrenada de aumentos navales. En dicha Conferencia, en que intervinieron principalmente Inglaterra, Estados Unidos y Japón, se acordó, como se sabe, la proporción de 5, 5, 5, respectivamente, para estas naciones, concediéndose a Francia e Italia la proporción de 1,65. El acuerdo no satisfizo a ninguno de los países interesados. Igualmente fracasó se dedujeron de las Conferencias siguientes, en 1924 en Roma, en 1926 en Locarno, en 1926 en Ginebra, para el Comité preparatorio del desarme; en 1927 en la Conferencia llamada «tripartita»; en 1928, en el pacto Kellogg, para la libertad de los mares, y finalmente, en la Conferencia de Londres, en 1930. Aquí llegaron a una inteligencia las tres naciones de más importancia naval: Inglaterra, Estados Unidos y Japón, animadas hoy de sinceros ánimos de paz. Por lo que atañe a Francia e Italia, siguen sus controversias, llevadas del deseo de no quedar una u otra en situación de inferioridad.

El conferenciante pasa a ocuparse de España, y señala nuestra carencia de potencia naval como causa de muchos males exteriores, entre ellos la disminución del crédito. Sin que se piense en imperialismos fuera de ocasión, debe España aumentar su flota y atenderla con régimen de continuidad, aparte de las oscilaciones políticas. Para ello, entiende el orador que precisa crear un organismo que comprenda la dirección técnica del Ejército y Marina, a fin de velar por la defensa nacional.

Trata de la flota que más perentoriamente necesita España, y señala el error de la exclusivamente defensiva, compues-

ta de unidades pequeñas. El acorazado es imprescindible. Los dos que posee España tienen veintitrés años de existencia. De cruceros está mejor dotada nuestra Marina; no así de submarinos.

Se refiere a un nuevo tipo de acorazado construido en Alemania, de 10.000 toneladas, pequeño para el tonelaje que regía en buques de esta clase, y cree que con barcos parecidos debiera organizarse la flota española.

El Sr. Navarro Margat, que ha hecho un brillante discurso de gran valor técnico y de notable diáfana expresión, termina consignando que toda la industria naval de España se hace dentro del país, siendo españoles los obreros, los directores, las primeras materias y todos los elementos de construcción, viniendo por ello a ser estos gastos fomentadores de la riqueza general.

El conferenciante fué escuchado con gran complacencia del auditorio y muy aplaudido al terminar.

### Un grupo de personas atropelladas por un automóvil

#### RESULTAN CINCO HERIDOS

En la glorieta de Atocha ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un automóvil que, al parecer, había perdido la dirección se precipitó sobre el andén frente al que paran los tranvías de los discos 14 y 15, y en el que en aquel momento se hallaban varias personas.

Resultaron cinco personas heridas. Fueron el inspector de Policía urbana don Clemente Rangil, de cincuenta y siete años, con domicilio en el paseo de las Delicias, 7. Traslado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, le fueron apreciadas contusiones y erosiones en ambas piernas. Los médicos se reservaron el pronóstico.

Luis Martínez Pérez, de sesenta y seis años, recibió contusiones, también de pronóstico reservado, en los pies y en la cabeza.

Los demás heridos, asimismo de pronóstico reservado, son:

Manuel Ribera Galán, de cuarenta y dos años, con domicilio en Velázquez, 65.

Julián Santos González, de veintiséis años, que habita en la calle del Ave María, 50.

Antonio Clemente Barrón, de treinta y dos años.

El chófer se llama Gregorio Cámara Segovia, de treinta y cuatro años, domiciliado en Santa Engracia, 103. El «auto» tiene el número 355 de la matrícula de Burgos.

Parece que el accidente lo motivó el haberse roto un freno.

## SEVILLA

### DEL ASESINATO DE CARMEN FUENTES

SEVILLA.— Continúa el Juzgado instruyendo diligencias relacionadas con el asesinato de Carmen Fuentes. Por la mañana se constituyó en el Hospital, recibiendo declaración de Mariano Ramón Salas, presunto autor de la muerte de la joven, el cual continúa negando toda participación en el delito. Aunque continúa en estado grave en el Hospital, ha desaparecido el temor de una muerte inminente. También ha recibido declaración de una mujer llamada Carmen de la Cruz, hermana de la dueña de la fonda donde habitaba la víctima. Esta mujer ha dicho que, al oír gritos en la calle, salió en unión de otras vecinas, encontrándose a Carmen Fuentes en el suelo ensangrentada. La testigo y otras mujeres comentaban lo ocurrido en los términos que es de suponer, y entonces un individuo que vestía mascota y abrigo, se acercó al grupo de mujeres que rodeaban a la víctima y les dijo: «Hay que hablar mejor o se va a acabar esto».

La citada Carmen Cruz, al presentarle el retrato del presunto autor del crimen, reconoció en él al individuo que había pronunciado las anteriores palabras.

### AREVALO Y ABARCA

#### Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23

### Un estalador disfrazado de capitán de la Guardia civil

Anoche fué llevado al Juzgado de guardia un individuo vestido de capitán de la Guardia civil, el cual había tratado de robar al pagador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sección de Sevilla-Huelva, una cantidad que oscila entre 50 y sesenta mil duros.

El teniente de la Guardia civil del 14 Tercio don Eusebio Cañizares recibió recientemente la orden de trasladarse a Alcázar de San Juan para comprobar el rumor de que se trataba de efectuar un robo en el expreso de Madrid a Sevilla, donde viajaba con una pareja de la Guardia civil el pagador de la Compañía don Sixto Almagro Lisa. Este robo iba a ser efectuado por un supuesto capitán de la Guardia civil, que mandaría retirar la pareja de escolta y después se apoderaría de los fondos. El señor Cañizares se dirigió a Alcázar de San Juan y tomó las oportunas medidas para evitar que el hecho se realizase. Llegó después a Alcázar el expreso, y el señor Cañizares se dirigió al coche en donde viajaba el pagador. Allí pudo comprobar que el robo aún no se había efectuado, y cuando se disponía a salir del recinto de la estación tropezó con un individuo vestido de capitán de la Guardia civil, al que le rogó exhibiera la autorización acreditativa de su empleo. El capitán dijo que si llevaba el uniforme era con el único fin de apoderarse de los fondos del pagador de la Compañía, pero que él no pertenecía a la Guardia civil. Fué detenido, y se le ocuparon algunos billetes de Banco de cien pesetas; un libro, en el que iban apuntados los nombres de todos los pagadores de la Compañía y las fechas en que realizaban los viajes. Llevaba también una orden de detención contra don Sixto Almagro, extendida en un papel de barba y firmada por el director general de Seguridad, con una firma ilegible. En ella aparecía el sello auténtico de la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad. También se le encontraron otros documentos relacionados con el régimen interior de la Guardia civil. Usaba el detenido el nombre de Luis Peralta Villar. Fué trasladado al cuartel de la Guardia civil situado en la calle de la Batalla del Salado, y desde allí al Juzgado militar, el cual se inhibió a favor de la jurisdicción civil, por lo que se le llevó al Juzgado de guardia. El juez de la Inclusa, que se hallaba de guardia, interrogó al detenido, cuyo verdadero nombre es el de José María Rodríguez, de treinta y tres años de edad y con domicilio en la calle de Lara, 5.

Este individuo ha manifestado que usó el teléfono de la Dirección de Seguridad, haciéndose pasar en ésta por capitán de la Guardia civil, para solicitar el envío de una pareja de la Benemérita que le acompañara a efectuar la incautación de los fondos que llevaba el pagador, evitando así cualquier contingencia que pudiera sobrevenirle al realizar su misión. En la Dirección esperó José la llegada de los guardias que había solicitado, y con éstos se dirigió en un automóvil a Alcázar de San Juan, donde dió dinero a los guardias para que comieran, recomendándoles que estuvieran en la estación en el momento que llegase el expreso de Madrid, con el fin de realizar un importante servicio. El nombre de Luis Peralta corresponde, en efecto, a un capitán de la Guardia civil a quien ha suplantado el detenido. También comparó ante el juez de guardia el chófer que trasladó a José a Alcázar de San Juan, con el cual hablaron los periodistas, a los que manifestó que cuando estaba en la Gran Vía se le acercó un capitán de la Guardia civil y solicitó sus servicios para ir a la provincia de Ciudad Real. El día y a la hora convenidos, el chófer recogió al capitán en la puerta de la Dirección de Seguridad, y después de pasar por el cuartel de la Guardia civil de la calle de la Batalla del Salado, se dirigieron a Alcázar. Cree el chófer que existen cómplices, porque durante el viaje le siguió otro automóvil, en el que iban tres hombres y una mujer. El detenido quedó encerrado en un calabozo del Juzgado de guardia, desde el que ayer mañana pasó a la cárcel. Se sabe que el uniforme lo compró en un establecimiento de la calle Mayor, así como el capote. Una vez que estuvieron estas prendas en su poder, se las puso en

su domicilio durante varios días para habituarse a llevarlas, y después salió con ellas a la calle durante otros días, antes de hacer gestión alguna, para familiarizarse con su uso. Seguidamente visitó varios puestos de la Guardia civil, estuvo en el Palacio de Justicia y en distintos Centros, donde nada sospechó que se trataba de un estalador. Únicamente en el puesto de Aranjuez, donde un oficial manifestó que conocía al capitán Luis Peralta, José María respondió imperturbable que era hermano suyo. La profesión del detenido es la de barbero. Toca varios instrumentos, habla perfectamente el francés y el inglés, y ha sido condenado por varios delitos contra la propiedad. Una vez en San Sebastián se hizo pasar por médico y tuvo una escogida clientela. Allí se apoderó de varias alhajas de unas damas aristocráticas que le visitaban. Manifiesta el detenido que aquel «negocio» le salió mal porque se unió para realizarlo con unos individuos, a los que califica de sirvientes, pues dice que en estos casos se precisa la dignidad profesional.

### INFORMACION POLITICA

#### El estado del presidente

El general Berenguer se encontraba ayer mejoradísimo, hasta el punto de que abandonó el lecho y estuvo levantado unas horas.

Le visitó el infante D. Fernando, para interesarse por su salud.

También estuvieron con el general Berenguer el general Sanjurjo y el pintor señor Sotomayor quien le entregó el retrato que le ha hecho recientemente.

Por la noche visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, y los generales señores García Benítez y Sanjurjo.

#### Levantamiento del estado de guerra

El capitán general se dirigió ayer mañana de oficio a las autoridades militares de Madrid y su provincia, comunicándoles que quedaba levantado el estado de guerra.

La censura se ejercerá hoy hasta la tarde, en el edificio de la Capitanía general. Cesará luego al Gobierno civil.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Matos recibió a D. Carlos Prast y al marqués de Torrenueva.

Al hablar con los periodistas, les dijo que el capitán general le comunicó la reunión de autoridades y el acuerdo del levantamiento del estado de guerra, por lo que tomó las medidas encaminadas a la readmisión de los poderes por la autoridad civil. Dijo también que hoy pasará la censura al Gobierno civil hasta el momento en que desaparezca, que será muy en breve.

Manifestó que el decreto de convocatoria de Cortes se publicará en la «Gaceta» del domingo próximo.

Le preguntaron los periodistas si tenía noticias de una candidatura comunista por Madrid, apoyada por los socialistas, y contestó negativamente.

Respecto a la candidatura monárquica por Madrid, dijo que no estaba ultimada, y que sería posible que se fundieran en una las dos que existen en la actualidad.

#### Nuevos subgobernadores del Banco de España

A propuesta del Consejo de Administración del Banco de España, ayer se firmaron los nombramientos de subgobernador primero, a favor de D. Javier Montalbo, y de subgobernador segundo, a favor de D. Pedro Pan.

#### Manifestaciones del ministro de Fomento sobre el asunto de los ferroviarios

A las cinco de la tarde, previamente citados por el ministro, recibió el señor Estrada a los periodistas, para decirles que por la mañana habló con el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles en Málaga, el cual le comunicó que, dentro de una cordialidad absoluta, la Comisión nombrada para investigar la Administración de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha empezado a cumplir el deber que le impone y a ejercitar las facultades que le atribuye la Real orden de 31 de enero último.

«Ello me complace sobremanera—continuó el Sr. Estrada—, pues ha desvanecido la incertidumbre que había de despertar entre los obreros y agentes el acuerdo de la Compañía de suspender el abo-

no de los aumentos que venían disfrutando desde el año 1920. Y ya que de este asunto trato, para evitar suspicacias, debo declarar que esta es la misión que se encomendó a la Comisión designada, sin que el hecho de que al intervenir con tal motivo y conocer la aplicación dada a las aportaciones del Estado a la Compañía, implique sospecha de irregularidad en la inversión de las mismas, pues la propia Compañía ha manifestado a este ministerio que le satisface se compruebe en todo momento su gestión, por suponer que es el fin que se persigue con tal acuerdo.

Y, por último, otro de los informadores preguntó al Sr. Estrada qué había del pleito de los ferroviarios, sobre todo de la actuación de la Comisión nombrada para el mismo; contestando el ministro que había recibido unas cuartillas de dicha Comisión relacionadas con el problema, y que se dedicaría inmediatamente al estudio de dicho asunto.

#### El partido reformista reunido en Asamblea, confirma su criterio abstencionista

A las siete y cuarto se reunieron, como estaba anunciado, en casa de D. Melquíades Alvarez, las personalidades que componen la Junta nacional del partido reformista. Concurrieron todos ellos, en número de 40; de ellos 33 ex senadores y ex diputados, con la sola excepción del señor Villalobos, que excusó por carta su asistencia, por encontrarse enfermo.

La reunión fué breve, escasamente de una hora, y a su terminación D. Melquíades recibió a los periodistas, a quienes dió la siguiente referencia:

«Pueden decir ustedes que con absoluta unanimidad el partido reformista ha ratificado el acuerdo de abstenerse en la próxima lucha electoral, en tal forma, que no se presentará ningún candidato, ni éstos permitirán a sus electores que les voten; si, en contra de su voluntad, alguno de ellos resultase elegido, no aceptará en ningún caso el acta.

### La abstención de partidos

¿Cuál será el propósito, cuál el programa de los partidos abstencionistas, de los que no irán a las elecciones?

Las abstenciones relativas a las personas, por muy ilustres e importantes que sean, pueden realizarse sin otro propósito ni otro plan que el que significa la mera abstención: «no hacer».

Pueden permanecer más o menos tiempo inactivos, sin intervenir en la política ni ocuparse de ella.

Peró en cuanto a los partidos ya es cosa muy distinta. Los partidos son colectividades que no pueden dejar de actuar porque la inactividad los destruiría.

Van a elegirse unas Cortes; el mes que viene se constituirán y tan pronto funcione el Parlamento, nos hallaremos en plena normalidad constitucional y se discutirán grandes asuntos, elaborándose las leyes que los parlamentarios necesitan España.

¿Cuál va a ser entonces la misión y la actuación de los partidos que hayan renunciado a su derecho a intervenir en los negocios públicos?

Los simples ciudadanos nos concretamos a leer el «Extracto de las Sesiones» a comentarlas y a obedecer las leyes que acuerdan las Cámaras y el Rey sanciona. Pero los individuos nos sentimos representados por el legislador a quien dimos el voto, si triunfó, o al menos, por los que son afines a nuestras ideas.

Los partidos no; los partidos no pueden sentirse representados sino por personas de las que los integran, elegidas por los componentes del partido mismo, como medio único y legal de que en el Parlamento sean defendidos los ideales que constituye la colectividad respectiva. Mas, si los partidos no pueden menos de actuar, cuando se abstienen de intervenir dentro de la legalidad ¿es que se disponen a actuar fuera de ella?

El propósito y el programa de los partidos abstencionistas ¿es la revolución?

Los dirigentes que han acordado la abstención ¿saben la responsabilidad que contraen?

Deben pensar que España, no quiere revolución, y que ésta no triunfa nunca sino le es favorable el ambiente popular.

Y si se lanzan y fracasan—que es lo seguro—¿qué habrán hecho con los partidos que dirigen?

No hay medio de hallar el menor indicio de razón.

El tiempo demostrará lo que ahora no se quiera ver.

TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

ACUERDOS CONTRA RECLAMACIONES

He aquí la resolución adoptada: Constituido este Tribunal especial para desempeñar el cometido que le encomienda el Real decreto-ley de 1.º de diciembre del Consejo de ministros, de 1.º de diciembre de 1931, ajustándose a los términos corrientes, ajustándose a los términos en que aparece redactado el artículo segundo de dicho Real decreto-ley, estimo que...

res civiles para que se publiquen inmediatamente e íntegramente en aquel periódico oficial de esta corte y en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias. Respecto a las reglas que han de observarse para la tramitación de los expedientes sobre las elecciones generales para diputados a Cortes, de que también habrá de conocer este Tribunal, serán examinadas a su tiempo y con la debida oportunidad, las que se establecieron en otras ocasiones, para reiterarlas o rectificarlas según proceda, dándose en su día a lo que se resuelva la necesaria publicidad.

EL CONCURSO DE BELLEZA

“Miss Francia” se transforma en “Miss Europa”

PARIS.—A las dos y treinta hicieron su entrada las reinas nacionales de la belleza, a las que acompañaba M. Maurice de Waleffe, y a las tres de la tarde se reunieron los miembros del Jurado. Se dieron entonces las órdenes oportunas para que comparecieran las señoritas participantes, y estas desfilaron ante los jueces, lentamente, en línea y por orden alfabético de las naciones que representan. A continuación desfilaron de nuevo y una a una.

Un procurador agredido por una señora

En el Juzgado municipal del distrito de Chamberí ocurrió un sangriento suceso del que resultó herido el procurador de los Tribunales, don Juan Vicente Garrido. A la salida de un juicio de desahucio contra don Tomás Guerrero, y al cual juicio compareció la esposa de éste, doña Remedios Ortega, por hallarse enfermo su esposo, como resultara que el juez no admitiera a doña Remedios la personalidad para comparecer en el acto y esta señora tuviera antiguos resentimientos contra el procurador de la parte contraria, señor Garrido, resentimientos que se fundamentan en que hace algún tiempo, también en un juicio de desahucio contra don Tomás Guerrero, había sido defendido este señor por el procurador que actualmente representaba a la parte contraria, la señora Ortega, nerviosa, arremetió en los pasillos del Juzgado con una navaja contra el procurador, dándole dos puñaladas en el lado derecho de la cara y lóbulo de la oreja, lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la clínica de urgencia de la calle de Sagasta.

La Casa de España prefiere una paella al vino de honor

PARIS.—El vino de honor organizado por la Casa de España en honor de la señorita Emelina Carreño, ha sido suspendido, y en su lugar se organiza una paella, que se celebrará el sábado próximo. «Miss España», recibida por el señor Quiñones de León

«Miss España», recibida por el señor Quiñones de León

PARIS.—La señorita Emelina Carreño «Miss España», ha sido recibida esta mañana, a las once y treinta, por el embajador de España en París, señor Quiñones de León, al cual fué presentada por el representante en París de la Agencia Fabra. Acompañaban además a la belleza española su padre y la señora de Molina. El señor Quiñones de León se mostró muy amable con la señorita Carreño, de quien dijo era digna representante de la belleza española. También saludaron a «Miss España» el cónsul de España, señor Cubas, el marqués de la Torre y el secretario particular del embajador, señor Dorrestes.

Disposiciones comunes

- 1.º Este Tribunal radica en el Palacio de Justicia de esta corte. 2.º Los escritos que se formulen se podrán extender en papel común. 3.º Toda reclamación que aparezca planteada o se deduzca sobre cuestiones distintas a las que quedan señaladas como de la competencia de este Tribunal, o que siéndolo, se reciban fuera de los plazos establecidos, o que no se ajusten a las normas puntualizadas, se tendrán por no presentadas y quedarán sin curso. Las ya deducidas sin acomodarse en su representación a las reglas dichas deberán, sin otro requerimiento especial ser reproducidas conforme a las propias normas, cuya observancia será, en todos los casos, requisito preciso para que surtan efecto de ser admitidas y puestas en tramitación. 4.º Las precedentes reglas de carácter especial y general se remitirán a la «Gaceta de Madrid» y se comunicarán por telegrama circular a los gobernadores...

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Celebró sesión la Comisión permanente. Comenzó con unas palabras del señor Nogueras, a quien se atendió en su solicitud de que pasase a informe de la Comisión correspondiente el nombramiento, con carácter de interinidad, de un ingeniero para la sección de Vías públicas. A continuación fué aprobada una moción del alcalde—previas algunas observaciones del Sr. Alvarez Herrero—en la que se proponía la habilitación de un crédito de 3.000 pesetas destinadas a subvencionar a la Federación Castellana de Atletismo. Fué también aprobada la con-

cesión de un donativo de 1.000 pesetas al Centro Español de Londres.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, un decreto de la Alcaldía referente a la destitución de un conductor del Parque Central de Automovilismo.

Se acordó consignar en el futuro presupuesto la cantidad de 528.960,68 pesetas, que reclama una Sociedad pavimentadora.

Tras la aprobación de otros asuntos menudos o de escaso interés público, se pusieron de acuerdo los ediles en encargar a D. Mariano Benlliure la erección de un monumento a la memoria de D. Alberto Aguilera.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de las fincas a que atecta el proyecto de reforma de la alineación de la calle de Carretas en su confluencia con la de Atocha.

Ocurrió lo mismo con la propuesta de habilitación de créditos para desmontar las calles y solares municipales resultantes de la urbanización que se proyecta, en vista del derribo del mercado de los Mostenses.

El Sr. García Cortés se refirió con alguna extensión al cobro por parte del Ayuntamiento de las contribuciones especiales.

A renglón seguido se puso a discusión la conveniencia o inconveniencia de celebrar el Carnaval en la Castellana, y, tras largo y pintoresco debate, se acordó con gran regocijo de D. Fulgencio de Migue—pedir autorización al Gobierno para celebrarlo en el citado aristocrático paseo.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Regúlez se quejó contra la venta de aguas minerales en las droguerías.

También habló de la municipalización del servicio de carnes y de la provisión de la plaza de jefe del negociado de Abastos.

El Sr. García Cortés afirmó que la leche que se consume en Madrid en malas condiciones procede en su mayor parte de los establos situados fuera de la jurisdicción municipal cuya inspección compete a la Junta provincial.

GUARDIA CIVIL

Disponiendo la baja del cabo Juan Marfil Martín y del guardia Justiniano Alvarez. Dejando sin efecto el ingreso del aspirante Mariano Guillén Alastuy. Remitiendo a informe instancia de los aspirante José Prado, Antonio Puga, Antonio Osorio, Jerónimo Puerto, Angel Orzáez, Andrés Palomino, Tomás Osearán, Daniel Pascual, Dalmacio Poveda, Luis Palomeque, Aurelio Piniña, Manuel Pinta, Francisco Prieto, Francisco Morrillo, Arturo Pérez, Miguel Martínez Galán. Concediendo la rescisión del compromiso a los guardias Miguel Torres Cereceda, Antonio Pérez Gómez y Claudio Andra de Cumplido. Concediendo al suboficial don Carlos Mateo Pérez anotación para el traslado de puesto en turno preferente.

EL AMOR A LA FUERZA

Una mujer apuñalada por su novio

Esta madrugada ingresó en el Hospital Provincial, procedente del Puente de Vallecas, una mujer gravemente herida de varias puñaladas.

El juez de guardia se personó inmediatamente en el establecimiento benéfico.

La mujer se llama Brígida Leal, de treinta y nueve años de edad, con domicilio en la calle de Morayta, núm. 8 (Puente de Vallecas), y sostenía relaciones amorosas hace tres años, con José López Iglesias, de treinta años, que vive en la calle de Julia, núm. 5, de la misma parroquia.

Ambos no congeniaban, y aunque estaba acordada la boda para muy en breve, ella hace pocos días decidió romper las relaciones por considerar que no iba a ser feliz con José.

Este no se resignó. Asedió repetidas veces a su novia para que se reanudasen las relaciones interrumpidas, sin que sus súplicas fuesen atendidas por ella.

Anoche la esperó apostado en la oscuridad de la calle, y cuando Brígida pasó se abalanzó sobre ella y le dió varios golpes con una navaja en el cuello, cara y pecho, dándose después a la fuga.

La infeliz mujer se encuentra en grave estado.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor en estos casos.

Gacetillas de los Teatros

INFANTA ISABEL

Pues, para olvidar las contrariedades de la vida y la propia gripe, el mejor remedio es presenciar cualquier representación de «El señor Badanas», monumento de gracia, debido al sin rival autor cómico Carlos Arniches. Encargue sus localidades al 14778.

REINA VICTORIA

«Cock-tail de amor» es el último gran éxito de Velasco. Decoraciones artísticas. Trajes suntuosos, mujeres bonitas, libro gracioso y una partitura magnífica. Todo Madrid verá «Cock-tail de amor».

Espectáculos

- ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida. COMEDIA.—A las 10,30, El alma de Corcho. CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La Castañuela. FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva. ZARZUELA.—A las 6,30, Olimpia. A las 10,30, Vestir al desnudo (de Pirandello, estreno). LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga. A las 10,30, Acacia y Melitón y Cobar días. ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, Los camarileros. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas. REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,45, Cock tail de amor. COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Que trabaje Rita. ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embustera! FUENCARRAL.—A las 6,15, El juramento. A las 10,30, El caserío. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan. MUNOZ SECA.—A las 10,30, ¡No quiero, no quiero! ROMEA.—A las 6,30 ¡Colibri! A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho! PRICE.—A las 6,30 y 10,30, gran espectáculo. Harry, Fleming y Ramper. Cuarenta artistas en la pista (éxito clamoroso). FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde especial. Primero (a pala), Araquistáin y Pena contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Salaverria I. Tercero (a pala), Fernández y Pérez contra Azurmendi II y Ochoa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

(«Indicador de Publicidad», — Barbieri, 8)

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Athajas -- Ropas -- Eteotos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planchas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

### Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 18 de marzo.

Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.  
Próxima salida el 7 de marzo.

### Linea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de marzo.

### Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de marzo.

### Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Anzures», saldrá de

## Anúnciese en este periódico

### ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abitaculados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



## “AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**“PARATODO”**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polizas y cargas. Cargada de acero. Caja de madera. Excelente con venado. Seguro automático.

**“HISPANIA”**  
Última novedad. Escopeta de magnífica precisión. Cañón semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibres y grados de blok a gusto del comprador. Extraordinaria precisión. Oribe-Roa. Vírgamo 8 2-425 pesetas.

**“EDER”**  
La última escopeta fuego central con triple Gatling. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polizas y cargas. Seguro automático. Diferencia con el resto del comercio. Como todas las gradas de clase y longitud de cañones y medida de la cámara. Ed. 214-300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**¡Muy interesante!**  
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 561 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—BORDOBA

Señas \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_